

**COMISION EDILICIA DE LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO
AMBIENTE Y ECOLOGÍA.**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO**

TEMA: Continuación de los Trabajos para la creación y modificación a los ordenamientos municipales que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 4 cuatro, punto número 14 catorce se acordó realizar en base a la presentación de la Iniciativa que se turna a Comisiones a efecto de que diversos Ordenamientos Municipales sean armonizados a la nueva estructura orgánica que señala el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco; para lo cual se presenta propuesta de armonización al **“Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlán el Grande, correspondiente a la Subcuenca de la Laguna de Zapotlán.** (se anexó proyecto de armonización modificado, mediante mis oficios)

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción XII, 40, 41, 44, 45, 46, 47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos, del día miércoles 18 dieciocho del mes de Enero de 2017 dos mil diecisiete;** se llevó a cabo la Segunda Sesión con la Comisión Edilicia Permanente de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología en conjunto con la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación, **programada en las instalaciones de la Sala de Archivo Municipal, ubicada en planta alta del interior de la Presidencia Municipal, la que en últimos minutos del mismo día se cambió a la Sala María Elena Larios González;** los integrantes de dichas Comisiones se mencionan a continuación, con intervención del Director de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE “LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA:

PROFR. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ (Regidor Presidente de la Comisión),
DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS (Regidor integrante como Vocal de la Comisión),
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO (Regidora Integrante como Vocal de la Comisión).
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA (Regidora Integrante como Vocal de la Comisión).

INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE “REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN”:

C. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA (Síndico y Presidente de la Comisión)
C. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ (Presidente Municipal y Vocal de la Comisión)
C. ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ (Regidor Integrante como vocal de la Comisión)
C. JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ (Regidor Integrante como vocal de la Comisión).

La reunión se desarrolló como lo establece el siguiente orden el día:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
2. Continuación de los Trabajos para la creación y modificación a los ordenamientos municipales que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 4 cuatro, punto número14 catorce se acordó realizar en base a la presentación de la Iniciativa que se turna a Comisiones a efecto de que diversos Ordenamientos Municipales sean armonizados a la nueva estructura orgánica que señala el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco; para lo cual se presenta propuesta de armonización al **“Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlán el Grande, correspondiente a la Subcuenca de la Laguna de Zapotlán.**
3. Asuntos varios
4. Clausura

Se llegó a los siguientes Acuerdos:

1.1 – El Presidente de la Comisión de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología, toma lista de los asistentes declarando la existencia del quórum legal y aprobado el orden del día, da inicio a la Reunión de la Cuarta Sesión Ordinaria.

.2.1.- Sobre el tema, se llegaron a los siguientes acuerdos:

Analizadas las modificaciones y presentada en la tabla de proyecto para la armonización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlán el Grande, correspondiente a la Subcuenca de la Laguna de Zapotlán, como se establecieron en la Segunda Sesión de Comisión; de lo cual ante la falta de información que el Director de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, proporcionaría para complementar los trabajos y debido a su inasistencia, la Comisión acuerda dejar abierta la Sesión para en próxima reunión se dé el debido cumplimiento y término a lo conducente mediante el dictamen correspondiente.,

3.1.- Asuntos varios: No hubo

4.1- Clausura.

Habiendo sido agotados los puntos agendados para esta Sesión y no habiendo más que tratar, se levanta la presente siendo las 11:50 once horas con cincuenta minutos del día miércoles 18 dieciocho de Enero de 2017 dos mil diecisiete, se reanuda la Sesión hasta no integrar la información solicitada para dar término al tema que nos ocupa; válidos los acuerdos que aquí se tomaron; Firman para constancia los que en ella participaron.